

# PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXP: 134285**

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,

  
Ernesto Frías Ramos  
SC-RNAE-2-663

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCASE C. LTDA.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 23

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

### 1. Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2. Bases para la opinión.

Hemos realizado la auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor para Auditoria de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

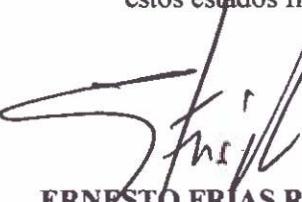
### 3. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. Planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

**4. Responsabilidad de los auditores por la auditoria de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.



ERNESTO FRIAS RAMOS  
SC- RNAE-2-663  
Abril 24, 2017  
Guayaquil-Ecuador

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2016	2015
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	48.812	39.264
Cuentas por cobrar	4	405.250	342.448
Cuentas por cobrar relacionadas	5	20.000	-
Activos biológicos	6	517.317	429.295
Inventarios	7	204.471	153.441
Pagos anticipados		-	552
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.195.850</b>	<b>965.000</b>
 <b>PROPIEDADES Y EQUIPOS:</b>			
Construcciones en curso	8	405.738	1.685
Activos fijos depreciables		886.052	603.600
		1.291.790	605.285
Menos - Depreciación Acumulada		(173.595)	(102.460)
<b>TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>		<b>1.118.195</b>	<b>502.825</b>
 INVERSIONES EN ACCIONES	9	799	799
 <b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.314.844</b>	<b>1.468.624</b>

Luis Marcillo Coello  
PRESIDENTE

  
José Ramos

CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2016	2015
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	10	598.791	316.300
Documentos por pagar	11	-	46.322
Cuentas por pagar relacionadas	5	411.907	60.200
Pasivos acumulados	12	87.303	49.592
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.098.001</b>	<b>472.414</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Jubilación y desahucio	13	22.270	15.681
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>22.270</b>	<b>15.681</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.120.271</b>	<b>488.095</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	20	8.120	8.120
Reservas legal	21	119.877	119.877
Resultados acumulados		852.532	761.367
Resultado integral del ejercicio		214.044	91.165
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.194.573</b>	<b>980.529</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2.314.844</b>	<b>1.468.624</b>

Luis Marcillo Coello

Luis Marcillo Coello  
PRESIDENTE

  
José Ramos

CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos por ventas	14	2.944.697	2.428.233
Costo de ventas	15	(2.436.636)	(2.095.710)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>508.061</b>	<b>332.523</b>

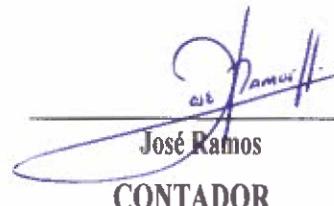
**GASTOS:**

Gastos de ventas	16	(46.614)	(36.319)
Gastos administrativos	17	(107.816)	(151.037)
Gastos financieros	18	(4.281)	(3.383)
Otros ingresos y/o (egresos), Neto	19	(2.424)	18.444
		<b>(161.135)</b>	<b>(172.295)</b>

Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta	346.926	160.228
15 % Participación de trabajadores	(52.039)	(24.034)
25 % Impuesto a la renta	(80.843)	(34.900)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>214.044</b>	<b>101.294</b>

Luis Marcillo Coello

Luis Marcillo Coello  
PRESIDENTE

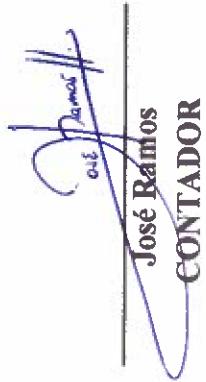
  
José Ramos  
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
<b>SALDO AL 01-01-2015</b>	<b>8.120</b>	<b>109.748</b>	<b>491.852</b>	<b>269.515</b>	<b>879.235</b>
Transferencia	-	-	269.515	(269.515)	-
Apropiación reserva legal	-	10.129	-	(10.129)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	101.294	101.294
<b>SALDO AL 01-01-2016</b>	<b>8.120</b>	<b>119.877</b>	<b>761.367</b>	<b>91.165</b>	<b>980.529</b>
Transferencia	-	-	91.165	(91.165)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	214.044	214.044
<b>SALDO AL 31-12-2016</b>	<b>8.120</b>	<b>119.877</b>	<b>852.532</b>	<b>214.044</b>	<b>1.194.573</b>



**José Ramos**  
CONTADOR



**Luis Marcello Coello**  
PRESIDENTE

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	2.915.556	2.606.203
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2.216.050)	(2.448.380)
Otros ingresos, Neto	(2.424)	18.444
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>697.082</b>	<b>176.267</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Compras de activos fijos, neto	(687.534)	(218.890)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversion</b>	<b>(687.534)</b>	<b>(218.890)</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Jubilación y desahucio	-	1.822
<b>Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.</b>	<b>-</b>	<b>1.822</b>
Incremento (Disminución) del efectivo	9.548	(40.801)
Mas efectivo al inicio del periodo	39.264	80.065
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>48.812</b>	<b>39.264</b>

*Luis Marcillo Coello*

Luis Marcillo Coello  
PRESIDENTE

*José Ramos*  
José Ramos  
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado integral del ejercicio	214.044	101.294
<b>Más:</b>		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	72.164	57.352
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	<b>72.164</b>	<b>57.352</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Cuentas por cobrar	(62.802)	(110.994)
Cuentas por cobrar relacionadas	(20.000)	137.710
Activos biológicos	(88.022)	(145.267)
Inventarios	(51.030)	(20.417)
Pagos anticipados	552	(552)
Cuentas por pagar	282.491	153.410
Cuentas por pagar relacionadas	351.707	54.060
Docuemntos por pagar	(46.322)	-
Pasivos acumulados	37.711	(50.329)
Jubilación patronal y desahucio	6.589	-
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	<b>410.874</b>	<b>17.621</b>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	<b>697.082</b>	<b>176.267</b>

*Luis Marcillo Coello*

Luis Marcillo Coello  
PRESIDENTE

*Jose Ramos*  
Jose Ramos  
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 01 de Septiembre del 2008. Tiene como objeto social dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases extracción, procesamiento y comercialización.

**Operaciones.-** Las oficinas quedan ubicadas en AV. Vicente Trujillo Solar 4 y Los Ríos - Tulcán.

Mediante acuerdo ministerial No. 058 del 29 de noviembre de 1989, se concedió una superficie de 250 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio isla Escalante, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. El 31 de marzo del 2010 se acepta la renovación por la concesión, en la extensión de 157,50 hectáreas de zona de playa, por ser el área efectivamente explotada.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de 250 hectáreas en concesión, las que aportaron con una producción de 1.057.186 libras de camarón y 74.881 millares de larvas en el año 2016 y 932.852 libras de camarón y 67.703 millares de larvas en el año 2015.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 el personal total de la Compañía es de 43 y 35 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.1. Base de presentación.-** Los estados financieros de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

**2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-** Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

**2.4. Activos y pasivos financieros.-** Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar clientes, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponden a cuentas por cobrar a compañías relacionadas por préstamos otorgados. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- Cuentas por pagar relacionadas.-** Corresponden a anticipos recibidos por la futura venta de camarón. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**2.5. Activos biológicos.-** Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

**2.6. Inventarios.-** Corresponde al costo de:, balanceados, repuestos y materiales, registrados al costo de adquisición.

**2.7. Impuesto corriente.-** Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios relacionados con la actividad de la Compañía y retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

**2.8. Pagos anticipados.-** Constituye a anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función de la entrega de la obra servicio con el soporte de la factura.

**2.9. Propiedades y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<b>ACTIVOS</b>	<b>%</b>	<b>AÑOS</b>
Infraestructura camaronera	10	10
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	20	5
Embarcaciones	20	5
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Equipos	10	10
Software	33	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

**2.10. Inversión en acciones.-** Dependiendo del porcentaje de participación en las asociadas, las inversiones de la compañía están registradas al costo de adquisición.

**2.11. Impuestos y beneficios corrientes.-** Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

#### **2.12. Beneficios a empleados**

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**2.13. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.-** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

## **2.14. Reservas y Resultados Acumulados.-**

- **Reserva legal.**- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.**- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

**2.15. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.-** La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

**2.16. Provisión para impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

**2.17.- Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja	200	200
Bancos	48.612	39.064
	<b>48.812</b>	<b>39.264</b>

**Bancos.-** Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Clientes (1)	33.506	24.365
Empleados	3.041	1.286
Anticipo a proveedores	5.102	138.741
Impuestos pagados (2)	228.450	178.056
Otras cuentas por cobrar (3)	135.151	-
	<b>405.250</b>	<b>342.448</b>

- (1) Representan saldos adeudado por clientes, a la fecha de emisión de este informe han sido recuperados en un 89%.
- (2) Corresponde a US\$15,145 por IVA pagado; US\$212.855 por Crédito tributario de IVA y US\$450 de retenciones IVA.
- (3) Incluye préstamo a Calademar por US\$50.151 y Culcae Cía. Ltda., por USD55.000 los cuales no generan intereses.

#### 5. SALDOS Y TRASACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

<b>Por cobrar</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Promusterra S.A. (1)	20.000	-
	<b>20.000</b>	-
<b>Por pagar</b>		
<b>Por pagar</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Negocios Industriales Real Nirsa S. A. (2)	411.907	-
Terraquil S. A.	-	200
Promusterra S.A.	-	60.000
	<b>411.907</b>	<b>60.200</b>

- (1) Corresponde a préstamo otorgado, el cual no genera ningún tipo de interés, a la fecha de emisión de este informe ha sido recuperado en un 80%.
- (2) Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de camarón, a la fecha de emisión de este informe ha sido recuperado en un 74%

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<b>2016</b>				
	Venta de camarón	Compra de atún, pescado y servicios	Préstamos	Anticipos recibidos	<b>Total</b>
Promusterra	-	-	20.000	-	20.000
Nirsa	2.686.181	53.414	-	1.270.000	4.009.595
	<b>2.686.181</b>	<b>53.414</b>	<b>20.000</b>	<b>1.270.000</b>	<b>4.029.595</b>

2015			
	Préstamos	Transferencias	Total
Promusterra	20.000	89.761	109.761
	<b>20.000</b>	<b>89.761</b>	<b>109.761</b>

## 6. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos biológicos consistían en:

	2016	2015
Cultivos en proceso (1)	498.853	429.295
Producto terminado	18.464	-
	<b>517.317</b>	<b>429.295</b>

- (1) Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción en proceso y comprenden: larvas, balanceados, fertilizantes, insumos y otros costos directos e indirectos.

## 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios consistían en:

	2016	2015
Materia prima	156.635	118.046
Repuestos, Materiales y Lubricantes	47.712	27.577
Bodega en Transito	124	7.818
	<b>204.471</b>	<b>153.441</b>

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Reclasificación	Ajustes	Saldo al 31/12/2016
Construcciones en proceso	1.685	403.606	(999)	1.446	405.738
Infraestructura camaronesa	106.003	5.053	999	-	112.055
Instalaciones	58.416	18.600	-	-	77.016
Maquinarias y Equipos	371.977	142.663	-	-	514.640
Vehículos	9.726	-	-	-	9.726
Embarcaciones y Aparejo	1.895	-	-	-	1.895
Muebles y Enseres	1.501	652	-	-	2.153
Equipos de Computación	6.052	-	-	-	6.052
Equipos y Otros	46.849	114.485	-	-	161.334
Software	1.181	-	-	-	1.181
	605.285	685.059	-	1.446	1.291.790
Depreciación Acumulada	(102.460)	(72.164)	-	1.029	(173.595)
	<b>502.825</b>	<b>612.895</b>	-	<b>2.475</b>	<b>1.118.195</b>

	<b>Saldo al 01/01/2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>
Construcciones en proceso	96.539	9.438	(104.292)	1.685
Infraestructura camaronera	-	1.711	104.292	106.003
Instalaciones	46.878	11.538	-	58.416
Maquinarias y Equipos	177.977	194.000	-	371.977
Vehículos	9.726	-	-	9.726
Embarcaciones y Aparejo	1.895	-	-	1.895
Muebles y Enseres	1.501	-	-	1.501
Equipos de Computación	5.030	1.022	-	6.052
Equipos y Otros	46.849	-	-	46.849
Software	-	1.181	-	1.181
	386.395	218.890	-	605.285
Depreciación Acumulada	(45.108)	(57.352)	-	(102.460)
	<b>341.287</b>	<b>161.538</b>	-	<b>502.825</b>

## 9. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las inversiones en acciones consistían en:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Patrimonio de la subsidiaria</b>	<b>Participación %</b>	<b>VPP</b>	<b>Saldo al 31-12- 2016</b>
Promusterra S.A.	403.315	99,875	-	799
				<b>799</b>

La compañía mantiene contabilizada la inversión al costo de adquisición.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Proveedores (1)	527.710	299.961
Impuestos por pagar (2)	59.937	13.313
Otras	11.144	3.026
	<b>598.791</b>	<b>316.300</b>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 87%.

(2) Incluye impuesto a la renta por pagar \$50.858.

## 11. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de documentos por pagar consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Préstamos a terceros	-	46.322
	<b>-</b>	<b>46.322</b>

## 12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

Cuentas por pagar IESS	11.317	7.004
Beneficios sociales	19.529	18.554
Liquidaciones por pagar	4.418	-
Participación trabajadores	52.039	24.034
	<b>87.303</b>	<b>49.592</b>

## 13. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos jubilación y desahucio consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Jubilacion	16.258	11.507
Desahucio	6.012	4.174
	<b>22.270</b>	<b>15.681</b>

En el año 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo inicial	15.681	13.859
Movimiento neto	6.589	1.822
Saldo final	<b>22.270</b>	<b>15.681</b>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método “Prospectiva”, que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

## 14. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos por ventas consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Camarón	2.686.181	2.234.794
Larvas	258.516	193.439
	<b>2.944.697</b>	<b>2.428.233</b>

## 15. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos de venta consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Larvas, balanceados y fertilizantes	1.797.239	1.401.318
Sueldos	256.173	219.358
Beneficios sociales e IESS	94.457	100.977
Depreciación	72.164	57.352
Transporte	63.466	65.449
Otros gastos de fabricación	56.458	71.466
Alimentación	52.699	42.728
Mantenimiento y reparaciones	38.476	13.065
Jubilación y desahucio	5.355	1.461
Suministros y materiales	149	59.848
Combustible y lubricantes	-	62.688
	<b>2.436.636</b>	<b>2.095.710</b>

## 16. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de ventas consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Servicio de transporte	46.614	36.319
	<b>46.614</b>	<b>36.319</b>

## 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos	35.383	33.401
Iva que se carga al gasto	26.701	8.937
Impuestos y contribuciones	15.574	11.519
Beneficios sociales e IESS	13.513	13.077
Servicios prestados	6.150	-
Otros	4.690	1.145
Materiales y suministros	1.864	1.198
Honorarios profesionales	1.250	12.531
Jubilación y desahucio	1.233	936
Alimentacion	1.225	1.901
Seguros	233	244
Gastos de seguridad	-	56.982
Gastos de viaje	-	4.016
Gastos de gestión	-	5.150
	<b>107.816</b>	<b>151.037</b>

## **18. GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos financieros consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Intereses pagados	1.847	2.039
Gastos bancarios	1.675	1.344
Comisiones pagadas	759	-
	<b>4.281</b>	<b>3.383</b>

## **19. OTROS INGRESOS Y/O (EGRESOS), NETOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros ingresos y/o (egresos), netos consistían en:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de balanceados	1.005	12.838
Venta Quimicos	55	-
Miscelaneos, intereses y multas empleados	(3.484)	763
Venta suplementos	-	1.173
Venta repuestos	-	3.754
Otros egresos	-	(84)
	<b>(2.424)</b>	<b>18.444</b>

## **20. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está conformado por 203.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

- Sutton Holding LLC.	202.999 Acciones
- Ayala Marmol Francisco	1 Acciones
<b>TOTAL</b>	<b>203.000 ACCIONES</b>

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

## **21. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## **22. SITUACION FISCAL**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### **Tasa de impuesto y exoneraciones**

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, “la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad”

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y

productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

### Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

### Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2016	2015
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	<b>346.926</b>	<b>160.228</b>
(-) 15% Participación trabajadores	(52.039)	(24.034)
(+) Gastos no deducibles	28.487	3.406
Utilidad gravable	<b>323.374</b>	<b>139.600</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>80.843</b>	<b>34.900</b>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(20.867)	(22.832)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	20.867	22.832
(-) Anticipo y retenciones del periodo	(29.985)	(24.460)
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>50.858</b>	<b>10.440</b>

### 23. PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3'000.000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio

del 2017 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Las transacciones con partes relacionadas de la Compañía superan los US\$3'000.000 por lo tanto está obligada a presentar anexo de precios de transferencia.

## 24. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

**Riesgo de liquidez.-** La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

## **25. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **26. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Activos biológicos	517.317	429.295
Inventarios	<u>(517.317)</u>	<u>(429.295)</u>
	-	-

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuentas por pagar relacionadas	5.562	-
Cuentas por cobrar relacionadas	<u>(5.562)</u>	<u>-</u>
	-	-